MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Contratos de Préstamo N° 2934OC-PR y 2935BL-PR Programa de pavimentación de corredores de integración y rehabilitación y mantenimiento vial – Fase II

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Adquisición de Servicios de Consultoría para la ejecución del Programa de apoyo a comunidades campesinas del área de influencia del tramo Yuty-Caazapá – Plan de Gestión Ambiental

Llamado MOPC N° /2015

La República del Paraguay se encuentra implementando la Fase II del Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial (en adelante denominado El Programa), con financiamiento de los Contratos de Préstamo N° 2934OC-PR y 2935BL-PR celebrados con el BID. La ejecución y administración del Programa es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través de la Dirección de Vialidad (DV); la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa está a cargo de la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) en coordinación con la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP/BID-DV).

El PGA incluye entre sus componentes el apoyo a comunidades campesinas ubicadas en el área de influencia del tramo Vaquería-Empalme Ruta 10. El plazo estimado para la ejecución del servicio es de 12 (doce) meses, con un costo total estimado de US$ 250.000 (Dólares americanos doscientos cincuenta mil) IVA incluido. El inicio se prevé para el primer semestre del año 2017.

El MOPC invita a firmas consultoras u ONGselegibles a expresar su interés en prestar el servicio mencionado. Los interesados deberán proporcionar la documentación e información que indique que están calificados para suministrar el servicio conforme a los formularios proporcionados en la documentación de la convocatoria. Los interesados se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

El MOPC en base a la información de experiencia, conformará una lista corta de firmas consultoras, ONGs y/o consorcios que incluyan las mismas.

La selección de consultores se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2350-9), de marzo de 2011.

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener la documentación de la convocatoria en la página *www.contrataciones.gov.py* o solicitándola al correo electrónico: *uepbid-dv@mopc.gov.py*.

Las Firmas Consultoras interesadas, pueden obtener más información en la siguiente dirección, durante horas hábiles:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección: Oliva casi Alberdi, Edificio Ex – LAP, 2° Piso - (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 021-414.9820 / 021-414.9634 – Fax: 021-414.9818
E- mail: uoc@mopc.gov.py

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en idioma español, firmadas, foliadas (en números y letras)[1] o escaneadas en formato de extensión PDF a la dirección de correo electrónico indicada.

Las expresiones de interés presentadas en forma física, deberán ser entregadas en sobre cerrado, rotulado con el nombre del Solicitante y la descripción del Servicio (un original y dos (2) copias en forma impresa), a la dirección indicada a continuación:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Atención: Unidad Operativa de Contrataciones
Mesa de Entrada Única
Planta Baja, Edificio Central del MOPC – Oliva n° 411 esquina Alberdi (Asunción – Paraguay)

Así también, podrán ser presentadas vía correo electrónico a las siguientes direcciones: *uoc@mopc.gov.py* con copia a: *uepbid-dv@mopc.gov.py*.

La fecha tope para la recepción está fijada para el día: 08 / Enero / 16 hasta las: 10 : 30 hs.

El MOPC no se hace responsable si las Expresiones de Interés no son recibidas hasta la fecha indicada para la presentación. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Ing. FABIO B. BENITEZ PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOPC

[1] *Conforme Resolución MOPC N° 347 de fecha 26 de marzo de 2009.*

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – FASE II

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Adquisición de Servicios de Consultoría para la ejecución del Programa de apoyo a comunidades campesinas del área de influencia del tramo Yuty-Caazapá– Plan de Gestión Ambiental

1 INTRODUCCIÓN

En la primera Fase del Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial el MOPC ha ejecutado un Programa de apoyo a comunidades campesinas ubicadas en el área de influencia del tramo José Leandro Oviedo – Cnel. Bogado. El apoyo incluyó a distintas organizaciones campesinas, 12 Comités productivos, 3 Asociaciones de integración, 1 Escuela Integral y 2 Grupos de Feriantes.

Considerando lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental de la obra vial, durante la segunda etapa se pretende desarrollar un apoyo similar a organizaciones campesinas ubicadas en el tramo que se extiende desde Yuty hasta Caazapá.

2 ANTECEDENTES

La actualización del Estudio de Impacto Ambiental de las Rutas 8 y 13, elaborada en el año 2012 por Teresa Ramírez para el BID[2] menciona en el diagnóstico socioeconómico, que el área de influencia directa del tramo se caracteriza por ser una zona donde la producción se orienta a la explotación de ganado vacuno, con un gran número de establecimientos instalados en la región dedicados a la producción de carne bovina y reproductores. Existen además cultivos de renta como la caña de azúcar en forma extensiva o en asociación con la producción ganadera, el algodón, soja, maíz, mandioca, arroz, entre otros, que constituyen las principales fuentes de ingreso en la zona. Dentro de este tipo de producción, se observa que la agricultura tecnificada o mecanizada presenta una superficie menor (2.890 ha) que la agricultura no mecanizada o la agricultura familiar minifundiaria (16.667 ha) en el año 2012. Al mismo tiempo, el rubro forestal muestra un incipiente desarrollo en la zona.

Con estos atributos, el área de influencia presenta un gran potencial para la creación de polos de desarrollo económico y social y en tal sentido, el mejoramiento y el asfaltado de la Ruta Nº 8 – Blas Garay, contribuirá enormemente al despegue económico de las poblaciones y colonias aledañas y se constituirá en un corredor vial de gran importancia y trascendencia a nivel distrital, departamental y regional.

3 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

3.1 *Objetivo general*

Mejorar la situación organizativa y socioeconómica de asociaciones de productores en el área de influencia del Tramo Yuty - Caazapá, a fin de ofrecerles herramientas conceptuales y metodológicas que permitan ampliar sus capacidades de gestión y opciones para la producción y comercialización de productos, mejorar su capacidad asociativa y fomentar su inserción al sistema de atención de las instituciones responsables de la promoción económica – productiva.

3.2 *Objetivos específicos*

1. Promover la integración de las familias y comités de productores beneficiarios localizados en el área de influencia del tramo vial en construcción.
2. Fortalecer la capacidad de gestión administrativa de las organizaciones para garantizar la sostenibilidad del programa.
3. Mejorar el desarrollo productivo y los mecanismos de comercialización colectiva, en el marco de la diversificación productiva y la sostenibilidad ambiental.

[2]Disponible en http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CB8QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.iadb.org%2FprojectDocument.cfm%3Fid%3D37326622&ei=4_svVdrDB5DLsAT64oDgDA&usg=AFQjCNHIuPWIRL3gN8x6_XtN6-mD5hvm0Q&sig2=7XhJJywYw0ntOE4wQ69g7g&bvm=bv.91071109,d

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

4. Generar espacios de intercambio de experiencias con otras comunidades a nivel distrital, regional y/o nacional.

4 UBICACIÓN, PLAZO Y OTROS DATOS

Ubicación: El área de influencia del tramo donde se prestarán los servicios abarca los distritos de Caazapá, Maciel, Moisés Bertoni, Fulgencio Yegros y Yuty, en la Región Oriental del Paraguay.

Inicio: El Consultor recibirá la orden de proceder para dar inicio a los trabajos

Plazo de la Consultoría: 12 meses

5 ACTIVIDADES DEL SERVICIO

- INTEGRACION DE FAMILIAS BENEFICIARIAS

Buscaráidentificar a grupos sociales/productores y promoverá en los mismos su participación en el programa.

- PROMOCION, FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y COOPERATIVA Y NEGOCIACION EN EL MERCADO

Buscará desarrollar las capacidades humanas para el gerenciamiento social y organizativo, lo que constituye un enfoque fundamental para desarrollar la eficiencia y la competitividad colectiva. Para ello, deberá

  - Impulsar la creación de nuevas organizaciones y consolidar las ya existentes, para orientarlas hacia modelos más avanzados, tales como las pre-cooperativas y cooperativas.
  - Estructurar las organizaciones y efectuar las asambleas de constitución;
  - Desarrollar jornadas de capacitación teórico-prácticas sobre sistemas de producción, nuevos rubros de renta y agroindustrias.
  - Promover como práctica la adquisición/comercialización conjunta de los insumos y productos primarios y secundarios, generados al interior de las organizaciones.
  - Definir los mecanismos de articulación al sistema institucional a nivel local y nacional (MAG, INDERT, CAH, MIC, BNF, Gobernación, Municipalidades y otras), como también de empresas privadas.
  - Brindar apoyo gerencial para la inserción de los/as productores/as en los servicios técnicos institucionales y de empresas privadas (contratos, formación de alianzas estratégicas, etc.).

- FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA

Buscará mejorar la capacidad de administración y gestión de organizaciones productivas comunitarias. La propuesta para este ámbito desarrollará los procesos siguientes a) Elaboración de un Código de ética; b) Control administrativo con Auditorías internas y externas; c) Planificación de negocios y Gestión Organizativa; d) Promoción de la comercialización de productos a través de las organizaciones comunitarias.

- DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Desarrollará a) Manejo Sustentable de la Finca Familiar; b) Protección de los recursos naturales de la finca; c) Apropiación, implementación y aplicación de prácticas del Manejo Integrado Suelo Planta-MISP y Manejo Integrado de Plagas-MIP; d) Diversificación Productiva y Sostenibilidad ambiental.

- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Buscará que las organizaciones conozcan otras experiencias, sea local, distrital o nacional, y aprovechen las mismas para replicar las buenas prácticas. Se trata de desarrollar procesos de generación de relaciones con otros grupos similares que han sabido vencer los problemas y se proyectan mediante la solución de dificultades y la potenciación de sus fortalezas. Para ello, trabajará en tres etapas: a) búsqueda de buenas prácticas; b) conocimiento de buenas prácticas y; c) réplica de buenas prácticas.

6 PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

Esta consultoría tiene como meta la atención de, como mínimo, 14 (catorce) asociaciones de productores, entre existentes

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ...
...OS BID

y formadas por el Consultor, en las cuales se evidencien los siguientes aspectos i) Beneficiarios Integrados, ii) Organización comunitaria y cooperativa promovida y fortalecida, iii) Gestión Administrativa fortalecida, iv) Capacidades Técnicas en Planificación Productiva mejoradas, v) Programa de Intercambio de Experiencias establecido y funcionando. En caso de que la meta no pueda ser obtenida, el Contratista deberá justificar plenamente los motivos.

Serán consideradas asociaciones formadas por el consultor, aquellas en las cuales el consultor haya logrado la constitución legal de la misma.

7 COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las actividades del servicio serán coordinadas en forma conjunta por la Dirección de Gestión Socio Ambiental y la Unidad Ejecutora de Proyectos BID. La supervisión del Servicio estará a cargo del Supervisor socioambiental asignado al tramo Yuty - Caazapá.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la implementación de este programa, se pretende contratar una empresa consultora u ONG, en forma individual o en Asociación en participación o consorcio o asociación (APCA) con otra firma consultora u ONG si considera que con ello puede optimizar su especialidad para el trabajo.

Las firmas consultoras y/u ONGs en APCA serán conjunta y solidariamente responsables, junto a su representante legal por la validez, veracidad, alcances y contenido de la información declarada.

Las empresas interesadas en realizar el servicio serán evaluadas de acuerdo a los criterios siguientes señalados en adelante.

a. Evaluación de la capacidad técnica: Se calificará la experiencia en servicios similares a los de la consultoría realizados en los últimos 10 (diez) años, individualmente o en asociación con otras firmas.

Servicios Similares: Serán considerados servicios similares aquellos que hayan comprendido diseño y/o ejecución de programas de apoyo a gobiernos locales[3] en las áreas de gestión ambiental, ordenamiento territorial o educación ambiental.

En caso de Consorcio la experiencia será la suma de la correspondiente a cada firma u organización integrante del mismo.

Por cada servicio realizado se otorgarán 10 (diez) puntos.

Se considerará la sumatoria de servicios similares declarados, que cumplan con las características indicadas, hasta un puntaje máximo de 100 (cien) puntos. El puntaje mínimo para conformar la Lista Corta es de 70 (setenta) puntos.

En el caso de Asociaciones en Participación o Consorcios, el puntaje se obtendrá conforme a la cantidad resultante de la suma directa de los trabajos similares realizados por cada integrante del mismo, salvo que la experiencia se refiera al mismo contrato, en cuyo caso se considerará una sola vez.

Para el efecto, la firma Consultora deberá completar el FORMULARIO EXP – 1, EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

b. Evaluación de la documentación legal: para la calificación de la situación legal de las Consultoras se utilizará el sistema Cumple/No Cumple.

Para el efecto, el Consultor deberá presentar la documentación especificada en DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS.

DETERMINACIÓN DE LA LISTA CORTA

La selección de Consultoras se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de consultores

[3]Municipalidades, Gobernaciones

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOPC

financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2350-9), de marzo de 2011.

La lista corta será conformada por las seis consultoras que alcancen los mayores puntajes. En caso de que exista empate en los puntajes, el orden será determinado utilizando los siguientes criterios:

a. Número de servicios similares en apoyo a gobiernos locales en las áreas de gestión ambiental y ordenamiento territorial, ítem a. del numeral 6 "Criterios de Evaluación"

A los efectos de esta Manifestación de Interés, el alcance de los servicios expresado en este documento es indicativo, pudiendo ser ajustado para la licitación correspondiente.

Ing. FABIO A. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD-MOPC

ANEXOS

Localización del tramo

RUTA 8 - FASE 2

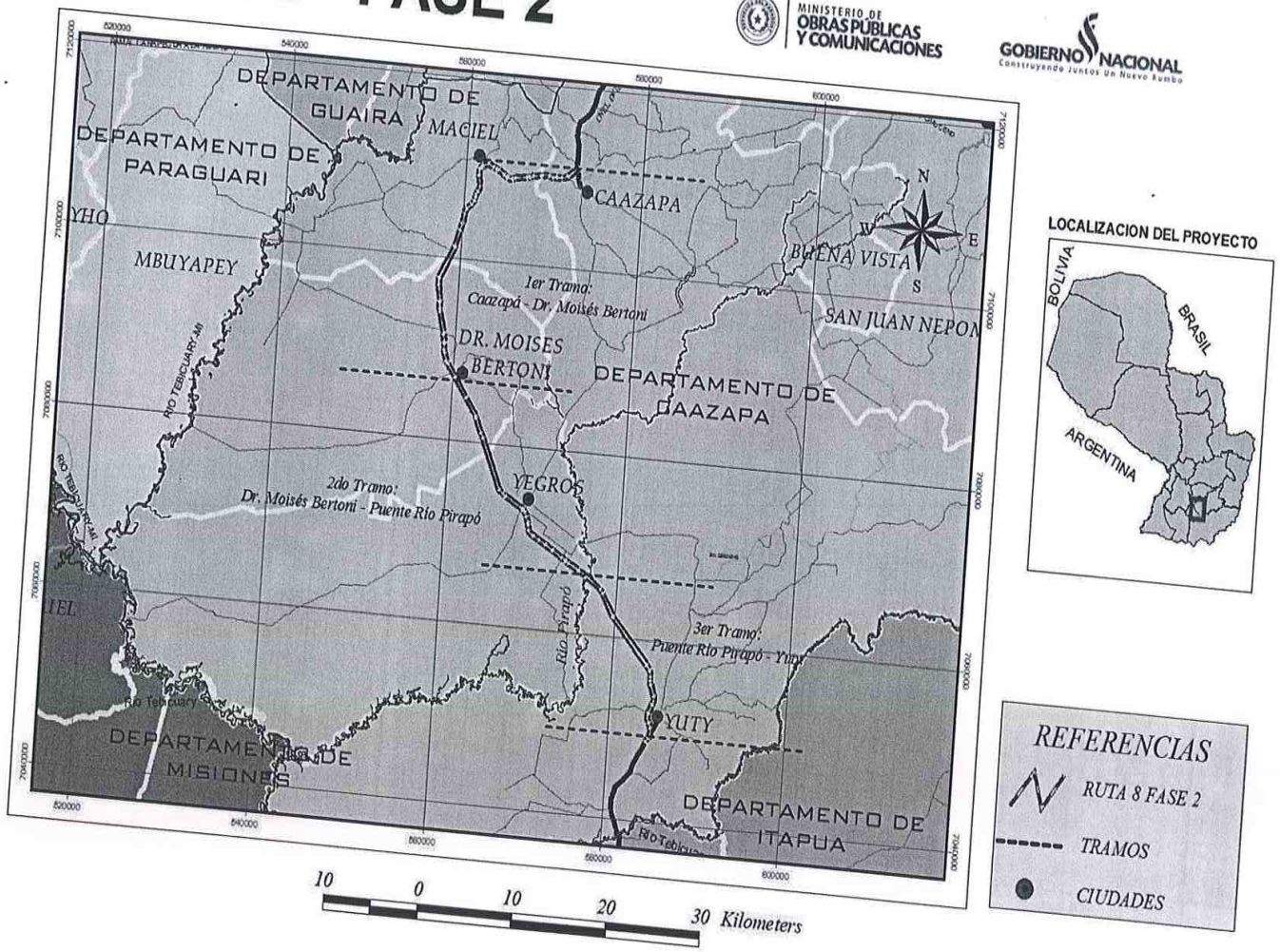

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD - MOPC

A. FORMULARIOS

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

[fecha]

Señores:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Oliva casi Alberdi, edificio Ex – LAP, 2° Piso

Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Fase II

Ref.: Llamado MOPC Nº ..... Manifestación de Interés *"Servicios de Consultoría para la ejecución del Programa de asistencia a comunidades campesinas del área de influencia del Tramo Yuty - Caazapá – Plan de Gestión Ambiental"*

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a los efectos de Expresar nuestro Interés en participar del Concurso para la *Contratación de Servicios de Consultoría para la ejecución del Programa de asistencia a comunidades campesinas del área de influencia del Tramo Yuty - Caazapá, Plan de Gestión Ambiental.*

En virtud al objeto del presente concurso, la firma [*Nombre de la Empresa*] o el Consorcio [*Nombre delConsorcio*], presenta adjunto las documentaciones requeridas.

Atentamente,

Firma/s

Aclaración

Representante Legal

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD-MOPC

FORMULARIO ELE – 1 (a)

INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE

Fecha:
Llamado MOPC Nº:

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Persona Jurídica, Consorcio o Asociación]*
En el caso de ser un Consorcio o Asociación, nombre legal de cada miembro **se debe especificar cuál de los miembros es el representante del Consorcio o Asociación y su nacionalidad** : *[En caso de Consorcio o Asociación Incluir el Nombre de cada miembro y especificar cual miembro es el representante]*
País de constitución actual o previsto del Solicitante: *[Incluir el país de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el país previsto para la constitución]*
Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante: *[Incluir el año de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el año previsto para la constitución]*
Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del solicitante]*
Información sobre el representante autorizado (persona física) del Solicitante Nombre: *[Incluir nombre del representante del solicitante]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del solicitante]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del solicitante]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del solicitante]*

Observación:
A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma debe ser la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada, y en el caso de APCA, debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación.

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD-MOPC

FORMULARIO ELE – 1 (b)

INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE PARA CADA MIEMBRO DE UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN

Fecha:
Llamado MOPC Nº:

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Consorcio o Asociación]*
Nombre legal del miembro integrante del Consorcio o Asociación : *[Incluir el Nombre del integrante del Consorcio o Asociación]*
País de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[Identificar el país de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Año de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[incluir el año de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Domicilio legal del miembro del Consorcio en el país de constitución o Asociación : *[incluir dirección, ciudad y país sede del integrante del Consorcio o Asociación]*
Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio o Asociación : Nombre: *[Incluir nombre del representante del representante del Integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del integrante del Consorcio o Asociación]*

Observación:
Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica de cada miembro del Consorcio o Asociación

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD-MOPC

FORMULARIO PARA CARTA DE INTENCIÓN DE FORMACIÓN DE CONSORCIO

En la ciudad de [Ciudad y País], en fecha [día] de [mes] del [año], la empresa [***Empresa1***] representada por el/la Sr/Sra. ……, y la empresa [***Empresa2***] representada por el/la Sr/Sra. ……, han convenido formalizar mediante este documento, la firme intención de constituir entre ellas un Consorcio que se denominará [*Nombre del Consorcio*], para participar y realizar conjuntamente en caso de que resultare adjudicatarios para la ejecución del Proyecto [*Nombre de la Consultoría*].

Las Empresas:

[***Empresa1***], con domicilio en [*domicilio de la empresa*], representada por el Sr/Sra [*Nombre del Representante Legal*], con Documento de Identidad Nº [*CI/DNI*], mayor de edad de nacionalidad [*nacionalidad*], quien se encuentra debidamente acreditado.

[***Empresa2***], con domicilio en [*domicilio de la empresa*], representada por el Sr/Sra [*Nombre del Representante Legal*], con Documento de Identidad Nº [*CI/DNI*], mayor de edad de nacionalidad [*nacionalidad*], quien se encuentra debidamente acreditado.

El Consorcio [*Nombre del Consorcio*] será liderado por [*Nombre de la Empresa*].

[***Empresa1***]: % de participación.

[***Empresa2***]: % de participación.

Se designa Representante Legal del Consorcio a [*Nombre del Representante Legal*], con Documento de Identidad Nº [*CI/DNI*], otorgándole Poder Amplio y Suficiente para atender y suscribir todos los documentos emergentes.

Como domicilio único del Consorcio queda establecida la siguiente dirección [*dirección del Consorcio*].

En prueba de conformidad, las partes firman el presente Acuerdo, en [*Ciudad*] a los xx días del mes…… Del año……

Firma: ……

Nombre Representante Empresa1

Cargo

Firma: ……

Nombre Representante Empresa2

Cargo

Observación: *podrán adicionarse más Empresas, según lo requerido.*

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD-MOPC

FORMULARIO EXP – 1

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Nombre Legal del Solicitante:

Nombre Legal del miembro de un Consorcio o Asociación:

Fecha:

Llamado MOPC Nº:

Número de contrato similar:	**Información**		
Identificación del contrato	[Indicar nombre y número de contrato, si procede]		
Lugar donde se realizó el Servicio	[indicar país, ciudad si procede]		
Fecha de inicio del Servicio Fecha de terminación del Servicio	[indicar mes/año] [indicar mes/año]		
Plazo original del Servicio	*[indicar mes/año]*		
Monto total del contrato	[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]		[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$] Tasa de Conversión: (indicar la tasa utilizada para conversión de monedas]
Si es miembro de un Consorcio o Asociación, especificar la participación en el monto total del contrato.	[Indicar porcentaje de participación] _____%	[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]	[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]
Nombre del Contratante:	[Indicar el nombre de la entidad contratante]		
Dirección: Números de teléfono/fax: Correo electrónico:	[Indicar la dirección/ciudad/país de la entidad contratante] [Indicar número de teléfono de la entidad contratante] [Indicar la correo electrónico de la entidad contratante o el contacto]		
Breve descripción del Servicio:			
[realizar un breve descripción del servicio donde se indique la actividades ejecutadas similares]			

Yo,…representante de la firma…… DECLARO BAJO FE JURAMENTO la veracidad de las informaciones contenidas en el presente formulario.

_____

Firma y su aclaración del Representante legal

[El solicitante deberá preparar un formulario por cada servicio]

Observaciones:

- ✓ *Solo detallar los servicios similares realizados en los últimos 10 (diez) años. Serán considerados servicios similares aquellos que hayan comprendido diseño y/o ejecución de programas de apoyo a gobiernos locales en las áreas de gestión ambiental, ordenamiento territorial o educación ambiental, tal como se detalle en el alcance.*
- ✓ *El Contratante podrá solicitar, en cualquier momento, los Certificados de trabajos expedidos por clientes públicos o privados o contratos de servicio de consultoría debidamente sellados y firmados acompañados de certificados de cumplimento de los servicios, que demuestren los datos consignados en el formulario. Los certificados de trabajo deberán contener membrete, sello y firma identificada del comitente.*

Ing. FABIO R. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCION DE VIALIDAD-MOPC

DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

1. **Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la República del Paraguay**
   a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
   b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.
   c) Fotocopia simple del RUC.
   d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en:
   • un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o;
   • los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.
2. **Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.**
   a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.
   b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.
   c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.
   d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en:
   • un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o;
   • los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.

   Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

3. **Documentos legales requeridos para oferentes (en caso de Consorcio)**
   a) Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.
   b) Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como FORMULARIO PARA CARTA DE INTENCIÓN DE FORMACIÓN DE CONSORCIO.

   En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).
4. **Disposiciones comunes para los participantes domiciliados o no domiciliados en la República del Paraguay.**

   Los Oferentes podrán presentar la Constancia del SIPE - Sistema de Información de Proveedores del Estado, en reemplazo de los documentos solicitados, siempre que los mismos se encuentren en estado "ACTIVO".

Ing. FABIO E. RIVEROS PEÑA
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
DIRECCIÓN DE VIALIDAD-MOPC